



PLAN DE MEJORAMIENTO

Código: FO-EM-15

Versión: 03

Fecha de Actualización:

26/12/2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

VIGENCIA: 2019

Registro de Acciones Correctivas y de Mejora

N°	Proceso	Hallazgo	Fuente hallazgo	Método/Análisis de Causas	Causa	Acción de Mejoramiento	Tipo de Acción	Fecha de Cumplimiento	Evidencias (Archivos, Registros, etc.)	Responsable	Análisis del Seguimiento (Eficacia de la acción)	Estado de la Acción
14	Evaluación y Mejoramiento Continuo	Administrativa sin ninguna otra incidencia: Al verificar en el sistema de rendición Gestión Transparente, se evidenció duplicidad en el ingreso de los siguientes contratos rendidos presentaron irregularidades en cuanto al criterio de cumplimiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 37 de la Resolución N° 017 de 2018 emitida por este Organismo de Control Fiscal. En los siguientes contratos: AM-136-2018, AM-137-2018, AM-108-2018, AM-102-2018 AM-140-2018, AM-147-2018, AM-161-2018.	Auditorías de Contraloría	Lluvia de ideas *La publicación de la información es responsabilidad de otra dependencia *Falta de controles *Excesiva carga laboral *Diversos criterios para en el cargue de la información *No verificar la información luego del cargue en el aplicativo *Información errónea *Publicación de documento final y modificaciones realizada en el transcurso del proceso *Debilidades en los criterios para publicar la información	La Oficina de Control Interno de Gestión no aplicó controles periódicos que le permitieran identificar inconsistencias	Verificar la publicación de la información de los contratos de la Oficina de Control Interno de Gestión en el sistema de rendición Gestión Transparente	CORRECTIVA	10/12/2019	Imagen en PDF de la información contractual de la Oficina de Control Interno de Gestión revisada en el Sistema de Gestión Transparente Cuando se presenten novedades se emitirá comunicación al responsable de la Rendición de la Cuenta solicitando la acción de mejora	Jefe de la OCIG	17/06/2019 La verificación de la publicación de la información de los contratos AM-081-2019, AM-052-2019, AM-102-2019, AM-055- 2019, de la Oficina de Control Interno de Gestión con pagos hasta la fecha, se realizó para los meses de febrero, marzo, abril y mayo. Se presentó novedad respecto a los contratos AM-055-2019 y AM-055-2019 y la novedad se remitió a la Jefe de tesorería el 12 de abril de 2019. Ver registro en la carpeta \\10.1.10.2\Control Interno de Gestión\2019\CONTRATISTA S CI	CERRADA
1							1					1

JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión